

Una parodia de las *Crónicas de Indias*: *Ursúa* de William Ospina

Luis Alfonso Ramírez Peña

Instituto Caro y Cuervo
luisalfonso5@yahoo.com

Aclaraciones previas

El presente texto de indagación sobre la producción de la novela en Colombia se limita a mostrar los resultados de la interpretación de la escritura o de la significación en la novela *Ursúa*, del escritor William Ospina. Se espera que el enfoque resulte original en cuanto muestre una aproximación a la obra, considerada discurso literario. El mismo enfoque quisiera poderlo extender al estudio de las crónicas en cuanto discursos. Son diversos los trabajos alrededor del tema de las *Crónicas de Indias*, caracterizadas por las condiciones sociales y culturales que las generaron, pero son menos quienes han investigado sus procedimientos de significación o demostrado su condición de crónica por los modos de articulación de significantes en la creación de una relativa unidad discursiva de las voces u otros discursos convocados en el acto de comunicación; y menos, se ha investigado la organización discursiva de las obras literarias y sus relaciones con los discursos historiográficos, como puede ser la crónica. No son frecuentes las investigaciones de la crónica como discurso, y quienes las abordan enfatizan la explicación de su valor de verdad o de representación del hecho histórico. Así, solamente me ocuparé de la significación discursiva de la obra literaria, y en el caso de la obra *Ursúa*, examinaré la crónica creada por su narrador. Para el estudio de las crónicas me acojo a investigaciones serias y disponibles para consultar, entre otras la de W. Mignolo (1981) y V. Añón (2010).

El objetivo es presentar mis lecturas del discurso literario constituido en la obra *Ursúa*, de William Ospina, y confrontarlas con lecturas de algunos textos, que a grandes rasgos denomino *Crónicas de Indias*, deteniéndome en las diferencias centradas en la escritura de la enunciación de una crónica clásica y la crónica literaria en *Ursúa*. Realizando una comparación, acep-

tando que las características del discurso de la crónica están determinadas por las condiciones de su producción y recepción que conlleva a una elaboración de los enunciados, concordante con las representaciones o voces que el autor se prefigura de su locutor y de su visión de los acontecimientos presentados.

Procederé en el siguiente orden: inicialmente fijaré algunos criterios teóricos del discurso que me han servido para la explicación de otros tipos de discursos; a continuación, presentaré la metodología seguida para la investigación de la presente obra; posteriormente expondré los resultados de tres lecturas aplicadas a la obra literaria para luego, dentro de la tercera lectura –la crítica–, presentar una comparación entre las *Crónicas de Indias* y la crónica ficcional del narrador en *Ursúa*.

En este documento presentamos el proceso escritural seguido para convertir la narrativa de una obra literaria en crónica. Tradicionalmente se han escrito documentos en los que se establecen las relaciones entre las crónicas historiográficas y la literatura, pero no se había mostrado una crónica convertida en obra literaria. Lo que aquí se quiere discutir son las concepciones de dos modos de representar el mundo en el lenguaje, especialmente uno de ellos orientado a la verdad, la crónica como historiografía¹. Este es un intento de contribuir a la comprensión de los acontecimientos históricos en que fueron conquistados, dominados y masacrados nuestros antepasados aborígenes, cuando se produjo el mestizaje. Más concretamente, para entender las representaciones de las culturas dominadas y las acciones de los vencedores, en este caso en una obra de ficción latinoamericana.

Algunos referentes teóricos y el procedimiento metodológico

Para el presente trabajo se asume el discurso como el resultado significativo con sentido, cuya significación enunciativa depende de las relaciones originarias entre un locutor y sus necesidades con un hipotético interlocutor y con una concepción de mundos que le sirven de referentes. Es un enfoque que aunque presenta el texto como representación o desarrollo de

1 Para una amplia discusión de la crónica como ficción o como historiografía, véase Mignolo (1981); no obstante la diferencia con lo planteada en este trabajo, su concepción de tipología discursiva es ubicada en las relaciones de situaciones comunicativas dialogales, la conversación entre locutor e interlocutor, y la tipología textual se ubica en situaciones comunicativas institucionales.

contenidos referenciales, depende o se constituye en relación con quién y para quién se enuncia el discurso. Decimos que los discursos son polifónicos porque, precisamente, las voces de los otros, y lo otro, quedan involucrados e integran el discurso o voz del locutor, quien las articula de acuerdo con sus necesidades generales –interactuar, conocer o expresar– y específicas o pragmáticas. Por necesidades metodológicas asumimos el discurso como una articulación significativa que se puede analizar desde tres dimensiones recíprocamente implicadas: la textual (significado en el texto), incluida en la enunciativa (perspectiva del enunciador), la cual, a su vez, se incluye en una dimensión discursiva (orientación interlocutiva). Esta definición del discurso implica que su investigación o estudio se centra, principalmente, en analizar la enunciación o combinación de las expresiones de cualquier extensión funcional con el fin de explicar las visiones y valoraciones de los mundos referidos pero en consideración de los posibles o reales interlocutores.

Naturalmente, las relaciones entre los interlocutores definen unas rutinas significativas², relativamente estables por su reiteración en los mismos ámbitos sociales y los propósitos de los locutores desde sus propios dominios subjetivos con respecto a los espacios culturales. En el presente trabajo nos interesa examinar los textos de las *Crónicas de Indias* pero en su valor ficcional. No quiere decir con esto que estos discursos sean completamente diferentes de todos los demás; comparten muchos rasgos, pero se hacen específicos por la presencia de otros. Por ejemplo en las crónicas, quizás por ser escrituras de los siglos xv, xvi, y xvii, la relación locutor-interlocutor está fuertemente marcada por el reconocimiento de la autoridad y hasta de la estratégica adulación del interlocutor, lo cual puede ser explícito o implícito. Tal es el caso de las crónicas, pero también de algunas obras literarias, como *Don Quijote de la Mancha* o *El Carnero*.

Teóricamente queremos mostrar que la interlocución se define o se marca en la enunciación. Es decir, la presuposición o representación que el productor del discurso construye del destinatario se manifiesta en la articulación de las formas significantes, concepción contraria a quienes creen que el enunciado solamente representa al mundo objetivo. Por el contrario, asumimos aquí que en la producción discursiva, en las articulaciones significantes de cada uno de los enunciados, se van constituyendo relaciones con el interlocutor, el mundo referido y el locutor. En otras palabras, la pro-

2 Esta dimensión intersubjetiva había sido la innovación importante que Paul de Man (1990) había propuesto para el estudio de las obras literarias en contraposición de la semiológica, más enfocada a las estructuras textuales o representaciones de los referentes.

ducción del discurso y la producción de sentido generan, simultáneamente y por necesidades humanas y pragmáticas, representaciones de sí mismos del locutor, del interlocutor y del mundo referido.

Metodológicamente se procederá de acuerdo con el esbozo de la concepción teórica del discurso en general, y en particular del discurso literario, expuesta anteriormente:

1. Una lectura comprensiva en la que se busca reconstruir el significado literal o denotativo del texto, tal como es presentado en la linealidad referencial de la secuencia de enunciados. Se diría que es una lectura de la historia de los acontecimientos, tal como sucedieron, independientemente de su presentación en la escritura de la obra, por eso, estos acontecimientos tienen un orden basado en la cronología de los hechos.

2. Una lectura analítica. Se accede a la organización profunda de los contenidos a partir de las relaciones establecidas por un enunciador, en el caso concreto de las novelas, de un narrador. En esta lectura se encuentran las diferentes voces con la distribución según la perspectiva creada por el narrador. El análisis supone descomponer la secuencia de sentidos o voces para determinar el cómo se presentan los acontecimientos de la historia, los cuales conforman el qué se dice. Así, esta es una lectura de la narración, así como la anterior lo es del texto.

3. Una lectura hermenéutica crítica. Lectura del nivel discursivo que involucra las relaciones entre los interlocutores. El lector, con sus conocimientos y experiencias, busca a partir de la enunciación o secuencias de enunciados con una particular organización, las justificaciones, intereses y razones del autor para la producción del discurso; pero es una ubicación histórica, política y cultural de la obra. Esta lectura es discursiva, por cuanto incluye las lecturas comprensivas y analíticas.

Lectura comprensiva

La obra se puede resumir como la historia de un personaje de apellido Ursúa, nacido en la frontera entre España y Francia, quien impresionado por los relatos de las maravillas de las tierras americanas, incluso las riquezas que podría obtener, viaja al Nuevo Mundo acompañado de otros muchachos. Al llegar a la isla de Santo Domingo no descubre nada importante que hacer y sigue hacia el sur, hasta llegar al Perú, en donde se encuentra

con varias aventuras con los hermanos Ojeda (Alonso y Hernán). Estando allí recibe la noticia de que su tío Díaz de Armendáriz había sido comisionado por la Corona para que aplicara e hiciera cumplir las Nuevas Leyes de Indias, que por influencia de Fray Bartolomé de las Casas había sido aprobada; además para que investigara denuncias de atropellos cometidos por Fernando de Lugo, Pedro de Heredia y Rodrigo de Bastidas. Ursúa viaja a Cartagena y allí recibe la autoridad de su tío para ejercer su función de Visitador en Santafé por las dificultades del viaje y las ocupaciones de Díaz de Armendáriz. Ursúa se traslada entonces a Santafé con el fin de ejercer la autoridad, pero emprende una serie de andanzas para conquistar nuevos territorios y lograr riquezas; asume su función como el adelantado Díaz de Armendáriz, pero pronto es reemplazado por una junta de oidores, comisionados por la Corona para que investigaran acusaciones en contra de Díaz de Armendáriz, quien ya se había trasladado a Santafé y relevado a su sobrino. Ursúa debe huir a Panamá, y su tío es apresado y trasladado a España. En Panamá el protagonista se conoce con el narrador, a quien le cuenta su historia. Y lo salva de un atentado. Finalmente, Ursúa viaja a Perú; no se supo su fin, porque termina en aventuras con Aguirre. El narrador se traslada a San Sebastián, hoy Mariquita, a escribir la historia.

Secuencia textual:

Nuevas leyes de Indias >> Ursúa en N. Granada >> Reemplazado y perseguido >> Huye a Panamá.

Díaz de Armendáriz viene para aplicar las Nuevas Leyes de Indias >> Investigado y capturado por Nueva Audiencia.

Gráfico 1

Esta secuencia muestra el encadenamiento cronológico de los acontecimientos que involucraron a Ursúa como protagonista, identificados y ordenados por ser puntos susceptibles de verificación histórica³, puesto que hacen parte de un episodio de la Conquista en el territorio que corresponde actualmente a Colombia. Desde luego son nudos que tienen sentido histórico, y en la unidad de la obra que discutiremos cuando abordemos la enun-

3 Son abundantes las fuentes en las cuales se puede dar cuenta de la existencia real de Ursúa y sus acciones en estos territorios. Al respecto puede consultarse *La Historia General de la Conquista y del Nuevo Reino de Granada*, de Lucas Fernández de Piedrahita; también se hallan referencias suyas en la completa investigación de Ingrid Golster, publicada con el nombre de *Aguirre o la posteridad arbitraria* en *El Carnero*, de Rodríguez Freyle.

ciación. El primer gran acontecimiento es el envío de Díaz de Armendáriz a investigar a varios de los conquistadores que habían sido acusados por la corte (Lugo, en la Nueva Granada), y lo más importante, a hacer vigentes las Nuevas Leyes de Indias, que habían sido logradas por la influencia del padre Bartolomé de las Casas, debido a tantos atropellos a través de la figura de las encomiendas. Ante la imposibilidad de trasladarse de inmediato a La Nueva Granada, Díaz de Armendáriz envía a Ursúa para que ejerza sus mismas funciones en reemplazo suyo, pero luego debe viajar y sustituirlo porque este se encontraba interesado en emprender nuevas aventuras de conquista. Pero Lugo, que había sido víctima de Díaz de Armendáriz y Ursúa, se queja ante la Corte y logra que envíen una audiencia para que investigue. Estos apresan a Díaz de Armendáriz y ordenan su investigación, y Ursúa debe huir a Panamá.

La verdad o modalidad aléctica sería regidora del proceso significativo, si la lectura no articulara ni dependiera de las modalizaciones producidas por la narración y la discursivización. Es una secuencia de acontecimientos que corresponde a hechos históricos, tal como se dice en la misma obra en una nota al final: «Los hechos que se cuentan son reales y casi todos los personajes lo son también» (p. 473). Esta primera lectura, cuyos acontecimientos son verdaderos, es posible de realizar ubicándonos en el ámbito de la historia, cuya modalización básica y de la cual depende toda la significación discursiva, es la verdad. La verificación es la condición que se le ha impuesto a este discurso si quiere ser reconocido dentro del correspondiente al ámbito historiador. Pero aquí el lector advierte que sus hechos verdaderos y conocidos están enunciados con una perspectiva diferente a como lo haría un historiador; por ello la lectura debe seguir hasta analizar la organización enunciativa de la historia.

Lectura analítica. La enunciación de la historia de Ursúa. Narración

En esta obra el nivel enunciativo o narrativo presenta como único narrador a un mestizo anónimo, quien afirma, asumiendo su función: «Diez años he viajado como una sombra siguiendo sus pasos, diez años si puedo decirlo intentando tejer con palabras lo que él destejó con su espada, no solo los reinos que venció y destruyó» (p. 127). Y más adelante: «Son diez años siguiendo su rastro de herraduras y sangre, hasta llegar aquí, a San Sebastián, la ciudad que fundó, precisamente el conjurado Francisco Nuñez

Pedrozo» (p. 127). Sitio al cual llegó este narrador después de realizar un recorrido que le permitiera conocer mejor a Ursúa, su personaje histórico.

Desde el primer momento, cualquier lector desprevenido descubre sentidos de una escritura o despliegue de significantes verbales que van dando forma a una manera de ver los acontecimientos en los que se ve involucrado Ursúa, presentados en su perspectiva valorativa y, simultáneamente, prefigurando a un lector. El origen mestizo del narrador puede explicar el enfoque y la perspectiva modalizadora de los hechos históricos. El mismo narrador cuenta su origen de un padre español y su relación aventurera con una india en Santo Domingo; padre que para no quedar mal ante la sociedad, siempre lo presentó como hijo legítimo, gracias a lo cual fue llevado a Europa y educado suficientemente como para que luego se convirtiera en escribiente del Marqués, y sirviera de intermediario para que Ursúa fuera comisionado como jefe de la expedición en la búsqueda de El Dorado en el río Amazonas. Y el narrador no deja de reconocer su origen en las comparaciones con Ursúa y refiriéndose a sí mismo: «Solo quiero señalar, porque eso sí corresponde al relato, mi asombro porque el hijo de una muchacha de caoba, que nadaba desnuda entre los corales del Caribe con flores rojas en el pelo, haya podido conocer Sevilla antes que el propio Ursúa, hijo de un gran señor de Navarra» (p. 146).

Esta enunciación presenta el relato de un relato: el narrador está contando lo mismo que Ursúa le había contado. Precisamente la historia, desde su llegada a la Nueva Granada hasta su huida, fue contada en la versión de Ursúa, aunque el narrador relata que lo conoció personalmente por un largo trecho de viaje desde la salida de Panamá hasta su separación en Perú. Un encuentro que le salvó la vida:

Ursúa apareció en mi vida así, como brotado de las sombras, y me salvó de aquel asalto antes de que yo hubiera visto su rostro. A veces me pregunto si fue por gratitud que ese desconocido se convirtió en adelante en el viento de mis aventuras, el compañero de mis largas vigiliás, causa de muchas alegrías y angustias, y huésped duradero de mis pensamientos, hasta el punto que hoy, quince años después de aquel encuentro, sigo hablando de él como si fuera el único ser que he conocido en mi vida (p. 450).

Es el encuentro de las historias individuales del personaje y del narrador, con el cual se sella el compromiso de contar la historia de los dos, el único medio para no morir del todo. La historia de Ursúa en la Nueva Granada, puede contarla el narrador mestizo porque se la contó Ursúa, pero fue el

intercambio con la historia del narrador, quien había estado en Perú y se había embarcado con Orellana por el Amazonas en búsqueda de El Dorado⁴.

Este encuentro y desencuentro se sintetiza en el gráfico 2, el cual muestra la relación de las dos historias, una real (Ursúa) y otra ficticia (el narrador mestizo).

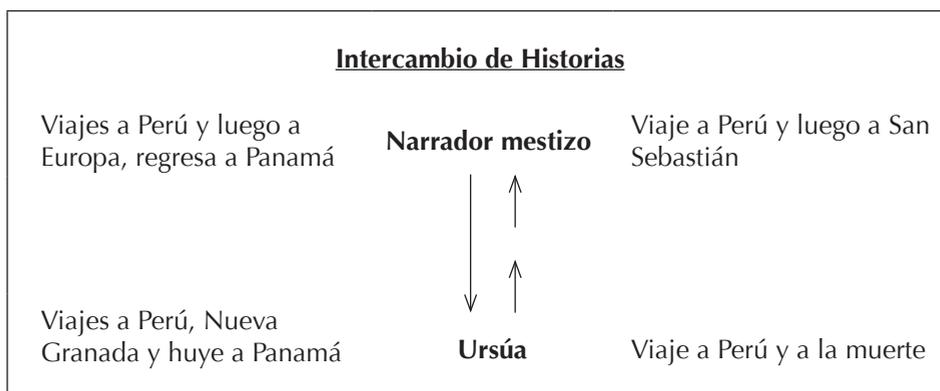


Gráfico 2

Son los relatos que se cuentan, pero el narrador vivió hasta dejar la memoria escrita de lo contado por Ursúa. En los textos de historia se cuenta que Ursúa, el personaje real, murió asesinado en la aventura con Lope de Aguirre por el Amazonas.

La confesión de la relación de gratitud por haberle salvado la vida, inclina al narrador a producir una mirada comprensiva y –ubicándose en la misma perspectiva– focalizadora de Ursúa, algo natural en toda producción discursiva en la que el sujeto enunciador construye su propia mirada subjetiva.

La enunciación o creación de perspectiva valorativa

En adelante, se presentarán algunos tipos y ejemplos muy seleccionados que configuran la perspectiva o el punto de vista desde el cual se evalúan,

4 Una historia completa y agradable de Orellana se puede encontrar en el relato *Francisco de Orellana: Descubridor del río de las Amazonas*, de Hugo Niño.

valoran y estiman los acontecimientos narrados o enunciados; principalmente, valoraciones de las acciones ejecutadas por Ursúa –protagonista de los hechos relatados– en la Nueva Granada.

El orden y distribución de los acontecimientos a partir de la voz de Ursúa

El orden narrativo de las voces está organizado de acuerdo con el momento de encuentro del narrador con Pedro de Ursúa, quien le cuenta todas sus aventuras, experiencias en su función de gobernante y sus conquistas en la Nueva Granada. La secuencia es el desenvolvimiento de la vida de Ursúa. Los acontecimientos se suceden marcados por el transcurrir del tiempo en su vida. El focalizador principal es Ursúa, porque es además quien le cuenta desde su perspectiva todo su recorrido aventurero por los territorios de la Nueva Granada.

El narrador califica de inestable la actitud de Ursúa:

Ahora había un destino a la medida de la ambición de Pedro de Ursúa, y a partir del momento en que tuvo noción del rumbo del tesoro, ya no le interesaron los asuntos de la gobernación. Creo que revela cuán joven era, esa capacidad de abandonar un capricho y dedicarse a otro con la misma ceguera y la misma pasión (p. 158).

La apreciación de su amistad:

Amaba tanto la guerra porque sentía que en sus vórtices era posible ser brutal sin dejar de ser caballero, y tal vez por eso lo tentaban más las guerras contra infieles, contra indios y esclavos, porque su dios lo autorizaba a toda crueldad mientras no estuviera atentando contra sus semejantes” (p. 378).

Se presenta una justificación de la actitud cruel por la lealtad a sus creencias culturales y religiosas, y entonces el narrador, mestizo, se confiesa:

Tengo que declarar que eso es algo que siempre me atormentó de Ursúa. Fue sin cesar leal conmigo todos los días de nuestra amistad, y sin embargo, nunca estuve seguro de que me quisiera. Y si bien yo lo amaba, había en mí un indio y un moro que él desconocía, testigos de las discordias de su personalidad que no dejaban de ver ese costado monstruoso y de deplorarlo (p. 378).

Le reconoce a Ursúa una condición diferente en su trato con los indios: «Los mismos nativos que padecían sus brutalidades en la batalla merecían su atención y hasta su compasión fuera de ella. Pero la batalla, el campo sin ley, la selva de las transgresiones, el crimen bendecido por Dios, lo enardecía» (p. 378). Pero también sabe calificar las decadencias de su héroe, cuando llega a Panamá desterrado:

Un mes después, Ursúa era nadie por los muelles del nombre de Dios. Apenas recordaba en su desgracia, recorriendo a solas la rancharía de la costa, que había nacido de príncipe, que había destrozado numerosos pueblos, que había alcanzado y degollado y ahorcado muchos hombres. Le parecían ajenas las cicatrices (p. 433).

La selección de voces

Aunque la voz predominante y abarcadora de la historia es la de Ursúa, a través de sus recuerdos y desde la visión del mismo narrador se da cabida a personajes que en las historias o las crónicas no la tendrían, pero que actúan o complementan la acción del héroe en diferentes facetas. Un amigo de extraños comportamientos le daba la voz a Ursúa: «*vistió su armadura de cuernos*, solía repetir Ursúa con extraña fascinación» (p. 212).

Una de esas voces privilegiadas en la narración es la de Díaz de Armendáriz, presentado en una actitud recta, justa y humana. Hablando con Ursúa de los juicios de residencia que le correspondía ejecutar en Santafé, el narrador lo cita directamente así:

No importa, dijo, en medio de qué dificultades hayan fundado sus gobernaciones: deben cuidar con especial celo que las leyes se respeten. El derecho de conquista permite la apropiación de riquezas, pero solo si los pueblos se comportan como enemigos, y nuestro deber es recoger esos bienes como tributos de súbditos de la Corona y no como piezas de saqueo (p. 86).

Palabras suficientes para valorar y marcar el perfil del tío y determinante de la función cumplida por Ursúa como gobernante.

Díaz de Armendáriz también es presentado en la narración como un hombre ejemplar, al darle las instrucciones a Ursúa sobre los juicios de residencia. Le señalaba que «el derecho de conquista permite la apropiación de riquezas, pero sólo si los pueblos se comportan como enemigos, y nuestro

deber es recoger esos bienes como tributos de súbditos de la Corona, y no como piezas de saqueo» (p. 86). Y:

Ni la Corona ni el papado se perdonaría una conquista convertida en campaña criminal. Ya habrás oído hablar de cómo muchos gobernadores vuelven encadenados a recibir su pago final en las mazmorras de España, cuando no les llega primero la justicia divina (p. 87).

Ante estas instrucciones, el narrador cree que:

El joven Ursúa entendió que esos argumentos eran válidos sobre todo para los jueces, porque justificaban su presencia en las Indias, y comprendió que su propio interés le ordenaba respetar los mandatos legales, aunque fuera más fácil resolver, sin interrogar tanto los códigos (p. 87).

Y al afirmar el narrador que Ursúa pensaba que «su autoridad no tendría más límites que la ley», valora esta actitud previendo que «por encima de los buitres vuelan los halcones y arriba, sobre ellos, giran las grandes águilas» (p. 87), una buena previsión de lo que habría de sucederle a Ursúa.

La historia del indio Oramín, contada por Ursúa al narrador

El trato a los indios se representa por la relación con este, a quien le salva la vida y quien, por gratitud, le guarda fidelidad hasta el punto de dejarlo apesadumbrado de su partida. Al rescatarlo de un abismo y una muerte segura, el narrador afirma con respecto a la actitud de Ursúa:

Ni el más compasivo entre los españoles hacía tales esfuerzos por un indio cualquiera, y al verlos sufriendo más bien procuraban abreviarles las penas con la espada o con un tajo en la garganta. Ursúa no era menos salvaje, aunque yo solo vi su crueldad en la guerra (p. 152).

En respuesta a esta actitud, Ursúa le da la palabra a Oramín: «Yo quisiera pagarte los favores que me has hecho», y luego agrega: «pero no tengo qué darte, salvo mi buen servicio» (p. 152).

Oramín es una voz que de otra manera no hubiera sido reconocida, pero que en este caso sirve para reforzar el carácter impredecible de Ursúa. No en vano después de su salvación, el narrador nos cuenta que Ursúa, interesado por averiguar la ubicación de los tesoros dejados por Tisquesusa, le dice al indígena: «Oramín, descríbeme otra vez las montañas por donde fueron los portadores. Oramín, dime con precisión cómo te dijeron que era

aquel declive. Oramín, señálame de nuevo por dónde estaba el risco», para que, después de tanta insistencia, Oramín no pudiera entregarle a Ursúa la ubicación del tesoro tan codiciado. Precisamente la ansiedad por encontrarlo, motiva la presión a su tío Díaz de Armendáriz a viajar al altiplano para asumir sus funciones de Gobernador, delegadas en Ursúa, con el fin de emprender la aventura de lograr los tesoros de Tisquesusa.

También se le da voz a los negros y esclavos. Un negro cuya adivinanza, tomando como protagonista a un burro, resume irónicamente las vicisitudes a que se somete quien decida venir por estas tierras, quizás pueda servir de fábula en la historia de Ursúa. La adivinanza, según el narrador relatada por el esclavo, era la siguiente:

Primero tuve cuatro patas y dos orejas largas, después fui pescado entre la espuma, más tarde fui cóndor alzando vuelo entre los riscos, luego serpiente entre colinas de oro, y un día fui con los hombres en un barco, volví a ser burro bajo el peso de un fraile, y fui lagarto revolcado en el fango y finalmente me convertí en obispo (p. 465).

Es una manera de incluir voces de la cultura popular, esta vez de los esclavos.

Además, el encuentro del narrador con Ursúa en Panamá, está antecedido de la matanza de los esclavos negros encabezados por Felipillo, uno de los primeros líderes de los rebeldes de la esclavitud, por orden del gobernador Álvaro Sosa en 1553. El narrador describe el cumplimiento de la función de exterminador cumplida por Ursúa en esta sublevación de los cimarrones, mostrando quizás su imagen más horripilante como asesino.

De otro lado, y con respecto a la presencia de los curas en la conquista, aparece el padre de Las Casas, quien condena los atropellos de los españoles a los indios; el énfasis en aspectos positivos de la iglesia católica es presentado en la perspectiva del padre de Las Casas:

Viendo de qué manera decrecían por millones los indios, cuán difícil era para los miles de buitres gordos y negros alzar vuelo después del hartazgo, y cómo en las llanuras blanqueaban cantidades de esqueletos humanos, el obispo Las Casas salió de Guatemala [y cruzó el océano, y] corrió atormentado hasta el palacio del emperador para exigir leyes severas que moderaran la crueldad de los guerreros y salvaran a los millones que sobrevivían de milagro en las inmensidades del nuevo mundo (p. 37).

Es una de las pocas menciones importantes y de buena labor de la Iglesia por haberse convertido en un favorecedor de los indígenas. Su gestión a favor de los indios ante las cortes dio resultados positivos y el narrador las articula con la función que han de cumplir Díaz de Armendáriz y Ursúa, quienes:

Serían portadores de buenas noticias para los nativos de ultramar, y eso significaba, por desgracia, de malas noticias para los conquistadores: las Nuevas Leyes de Indias, la minuciosa malla de restricciones que acababa de proclamar el emperador bajo el consejo vehemente del obispo Las Casas (p. 35).

Igualmente, y en una dimensión más aislada, el narrador menciona al ejemplar cura Mancio Lejesema, «un hombre generoso y recto, que tiene su parroquia en el Cuzco y él me instruyó hace poco en cosas que mi corazón se negaba a entender»; al oír las palabras del cura, «la labor de Cortés, de Pizarro, de Belalcázar, de Jiménez o de tu amigo Ursúa, solo ha consistido en convertir a los hombres libres en esclavos» (p. 464).

La Corte que solo aplica justicia

La imagen que el narrador presenta de las cortes y del Rey es la de autoridad propia y de quienes velan por hacer y aplicar justicia, y naturalmente por la garantía de que los tributos llegaran a sus arcas. Por ejemplo, los grandes problemas y en los que aplican justicia es en las disputas por el poder y la propiedad de terrenos y tesoros obtenidos en los saqueos de la conquista. Precisamente, Díaz de Armendáriz fue enviado a aplicar las Nuevas Leyes, pero, sobre todo, a resolver los enfrentamientos y malos gobiernos de Lugo en La Nueva Granada, Bastidas en el Occidente, y Heredia en Cartagena, por lo que son interesantes para el narrador los fines trágicos de las historias de estos grandes conquistadores y saqueadores de las riquezas de los aborígenes.

Llama la atención la selección de Juan de Castellanos –uno de los primeros escritores españoles importantes en visitar nuestros territorios– como asesor de Ursúa; deja la impresión del buen talante de las asesorías y, sobre todo, de una buena interlocución intelectual con la cual se acompañaba en sus aventuras en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Estas voces presentadas por la voz del narrador, que a su vez son versiones de la voz de Ursúa, dan una sensación de amplitud polifónica, no solo

por la diversidad de actores sino por las variadas perspectivas en que son mostradas.

La modalización como una historia verdadera

Para mantener el carácter histórico y verdadero de la trayectoria de Ursúa, el narrador insiste en haber comprobado, o por lo menos conocido la sinceridad con la cual le había contado todas sus aventuras: «Después de escribir esto, comprendí que no podría contar la vida de Ursúa si no venía a conocer la tierra donde gastó su juventud antes de la aventura final» (p. 127). Era la muestra de la seguridad de los hechos contados en la historia; es el testimonio de la objetividad con que se mira la versión de Ursúa.

Es la primera y más general forma de modalización alética, en la que dentro de la ficción quiere corresponder a la más estrecha relación con la verdad, modalización propia de la historia:

Diez años, si puedo decirlo, intentando tejer con palabras lo que él destejó con su espada, no solo los reinos que venció y destruyó, sino su propia vida, que también fue gastando y rompiendo como se gasta y se mella una ilusión contra las paredes de los días (p. 127).

Este carácter verdadero de la historia de Ursúa es reforzado cuando al terminar el relato, el lector se encuentra con una nota en la que el autor aclara que:

Los hechos que se cuentan son reales y casi todos los personajes lo son también. Ursúa y las dos novelas sucesivas, El país de la canela y La serpiente sin ojos, son recuentos históricos narrados por un personaje de ficción, que conjuga la experiencia de varios veteranos (p. 473).

Se refería a personajes, también reales, como Orellana y Juan de Castellanos.

Pero aún así, asumiendo la verdad de los hechos contados, el narrador valora la historia de Ursúa, sirviéndose de sí mismo para su comparación: «Su rumbo lo llevaba hacia bosques de hombres tigres y ríos que se retuercen como serpientes; el mío me llevaba hacia ciudades habitadas de mármoles y palacios que se reflejaban en el agua» (p. 146). Una comparación poética

que conjuga dos historias de vida de personajes, Ursúa y el narrador mestizo, cuyos orígenes obligaban a prever un destino diferente del que vivieron aquí. Uno nacido de las tropelías de los españoles en la vida salvaje que termina en los avances de la civilización europea, y el otro de origen acomodado y lujos, termina en la maraña de los hombres lobo que destruyen a una civilización y se riñen entre sí por la avaricia por los bienes y riquezas naturales ajenas.

Y asumiendo la verdad de los acontecimientos históricos, el narrador fija su posición al decir:

Los primeros cincuenta años de estos reinos ya había visto el exterminio de pueblos enteros. Las granjerías de perlas reventaron los pulmones de los jóvenes de las costas de Cumaná y Cubagua de Margarita y del Cabo de la Vela, las minas hambrientas de las Antillas devoraron por millares a los nativos; los guerreros acorazados fueron a cazar indios en los litorales y en los bosques se abrieron en hogueras para quemar a los que se mostraron rebeldes. Los conquistadores doblegaron a muerte en la guerra y las minas a miles de aztecas, sin contar los millones que mataron las plagas nuevas en las regiones más pobladas. Los naturales de las costas de Tierra Firme, amorosos y pródigos, al comienzo, fueron maltratados de tal manera por las sucesivas hordas de exterminio, que se vieron obligados a cambiarse en feroces defensores de sus aldeas (p. 35).

Es una representación de los estragos de la conquista que no deja dudas de los ojos con los cuales veía y al mismo tiempo escribía el narrador la historia. Esta panorámica desoladora de la Conquista, prefigura la actitud de la mirada mestiza del narrador.

La modalización es lo verosímil, lo probable, porque en este nivel de lectura, el responsable de lo que se cuenta es una ficción. La narración de los acontecimientos realizados por Ursúa pone en subordinación a la verdad de su historia de la verosimilitud de la ficción de su narrador. La lectura ha avanzado en este nivel al plano de lo literario cuando se perciben los modos de la escritura en una apertura del sentido uniforme de la historia de la conquista de estos territorios americanos, o de la verdad única que habían constituido las historias que nos habían contado para encontrar que sí hay otras historias, o mejor, otros modos de contarlas.

Lectura crítica

Estamos en el ámbito literario cuando logramos llegar a este nivel de lectura. Es una lectura en la que se tiene la capacidad para interpolar la ficción con la realidad y, sobre todo, para valorar la destreza y capacidad creativa de las formas del lenguaje para construir mundos ficcionales, que a la vez que representan, cruzan alternativas interpretativas de la realidad mostrada.

En este nivel de lectura, la modalización se convierte en posibilidad, porque se articula el mundo de lo referido (la verdad) por la mediación narrativa (lo verosímil), con otras maneras de aludir a las realidades; se convierte en el reconocimiento de que las verdades únicas, ya no lo son, son diversidades de voces como versiones que justifican las historias.

En el nivel discursivo, en la relación autor-obra, se puede evidenciar un grado de modalización cuando el autor-narrador selecciona a un personaje con sus características, no propias del prototipo del conquistador, y que vino a América por el impulso dado por su tío Díaz de Armendáriz; venía con la tarea de arreglar los problemas de injusticia entre gobernadores, y sobre todo para aplicar las Nuevas Leyes de Indias. Ambos son presentados con una imagen prejuiciada y positiva por venir a corregir arbitrariedades de los conquistadores. La lectura crítica de esta novela de Ospina obliga al lector a ubicarse dentro de los modos de significar, crear y circular de la obra en el ámbito literario y la novela histórica en particular. A la luz de estos límites, es necesario reconocer la creatividad y poeticidad enunciativa para representar los complejos acontecimientos, marco de esta aventura juvenil, héroe que termina haciendo lo mismo que sus coterráneos de aventuras en tierras suramericanas. Se exhibe una gran maestría narrativa para mantener pendiente al lector, a pesar de la complejidad y lo intrincado de los hilos que unen todos los actos de la conquista. Como se prevé una lectura futura dirigida más para quienes han olvidado el origen de las culturas de estos territorios, la obra contrasta destinos y personajes, quizás para resaltar la personalidad positiva de Ursúa. No en vano, cuando el narrador presenta las barbaries de los conquistadores, se ubica a Ursúa como el personaje que llega en nombre de las Nuevas Leyes de Indias para defender a los aborígenes.

Es cierto que la selección de la historia de Ursúa excusa al narrador de presentar todos los acontecimientos que justificaron y las consecuencias de la conquista, pero era imposible mostrar a un personaje, cualquiera que fuera, sin revelar la verdadera dimensión de los actos que rodearon los acontecimientos de la conquista. Este personaje es presentado como un aventurero especial, iluso y romántico, cuyos actos crueles, como el exterminio de los Muzos, fueron apenas resultado de su afán por demostrar su valentía y argucia ante las autoridades, quienes estaban preocupadas por el carácter indomable de este grupo.

Quizás la explicación del silencio ante tanta villanía y avaricia en la destrucción y aniquilamiento de estas culturas, quiera justificarse en el narrador cuando dice:

No es mi intención contar de nuevo lo que tanto se ha contado pero no callaré que 167 españoles y un griego, armados de cañones de Augsburgo y de arcabuces de Ulm, de espadas toledanas, vestidos de acero como sus caballos y atrincherados en la deslealtad y en el trueno sacrificaron a siete mil incas que avanzaban cantando, vestidos en su honor con lujosos trajes ceremoniales, y los masacraron en una sola tarde en la llanura sangrienta (p. 210).

Es una historia que oculta muchas acciones, que quizás se puedan justificar por tratarse de un relato de un mestizo cuya mirada no le permite entender ni el rol, ni la responsabilidad de la iglesia católica y su estrecha relación con el imperio español para trasladar sus mismos métodos utilizados en las Cruzadas a los territorios americanos.

Por ahora cabe hacer visible la articulación de los tres niveles de lectura, correspondientes a las instancias en que, metodológicamente, se podría examinar el discurso literario, y en particular la novela *Ursúa*.

La significación en *Ursúa* Discurso literario: Ursúa

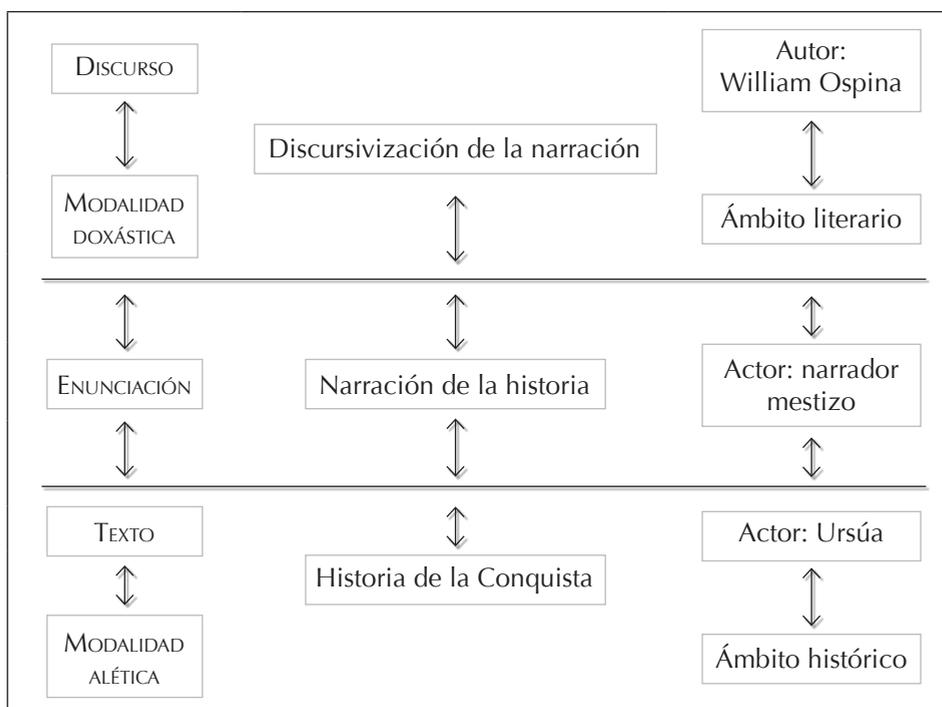


Gráfico No. 3

Se muestra en este gráfico la articulación de la historia, cuyo actor principal es Ursúa, y que podría entenderse en el ámbito de la historiografía, si se entendiera como una crónica o un fragmento histórico, pero al ser narrado por un narrador ficticio y mestizo en condiciones de interlocución diferentes, se lee en el ámbito literario no en modalidad alética, o necesariamente verdadera, sino como una opinión o creencia que por su medio de enunciación discursiva, se esperaba que tuviera una aceptación universal.

La diferencia discursiva con las crónicas o los informes, o relaciones de la época

La aparición de la escritura en España desde el siglo XVII tenía una fuerte marcación intersubjetiva no solo por la mención explícita de los interlocutores, sino por darles un tratamiento enunciativo del sentido dependiente

en un reconocimiento al estatus y la jerarquía del destinatario asumido. En la obra *Don Quijote de la Mancha* se puede recorrer de manera directa esta doble presencia significativa de los interlocutores, por lo menos mencionando la censura por la que debía pasar la aprobación de la publicación. Aparece al comienzo del libro la mención de la tasa o precio de venta; de otro lado se incluye el texto de aprobación del Rey para su publicación. Obviamente, la aprobación se concede a partir del contenido, que no podía estar en contravía de la orientación de los principios morales y religiosos de la iglesia católica, mismos de los reyes y su Corte. Esto obligaba al escritor a manejar una organización temática que no contradijera las creencias de los censores. Discusión que se desprende de la ambigüedad de la narración de la obra *Don Quijote de la Mancha* (1997) porque puede ser leída como un mantenimiento dentro de los postulados de la Iglesia, si se ve que el desvarío de este personaje es una recuperación y solución de los clérigos; pero también se puede leer como un mantenimiento en los parámetros de la iglesia católica por la censura y quema de los libros y su regreso y rechazo de las nuevas formas de ver y pensar el mundo, pero sobretodo, porque la historia de Don Quijote aparece escrita por el árabe Cide Hamete Benengeli.

Con estas palabras de introducción de las producciones escritas de la época, es importante considerar lo sucedido con las crónicas como estructuras discursivas que incluyen alguna forma de relación explícita con el interlocutor.

En la obra literaria narrativa tendríamos un proceso similar si examináramos la perspectiva del narrador:

	Su representación (narrador mestizo)
Narrador:	Su representación de su interlocutor (lectores americanos)
	Su referencia (Ursúa, el mismo personaje histórico)

Gráfico 4

Hemos indicado antes que la verdad del relato de Ursúa está constatada en diferentes documentos históricos, como la *Historia de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*, de Fernández de Piedrahita, o en *El Carnero*, de Rodríguez Freyle, cuando se dice «el emperador mandó al licenciado Manuel Díaz de Armendáriz, primer visitador y juez de residencia, que la vino a tomar al Adelantado don Alonso Luís de Lugo y a sus negocios, y trajo

cédula de gobernador» (p. 73). Luego se menciona que Díaz de Armendáriz le dio título de teniente de gobernador del Reino de Granada a Pedro de Ursúa: «mancebo generoso y de gallardo ánimo [...] el cual pobló en este reino la ciudad de Tudela en los indios tulipas de Muzo» (p. 73).

Pero a diferencia de las tradicionales crónicas, la interlocución prefijada por la perspectiva del narrador en *Ursúa* es universal y no está orientada retóricamente a un interlocutor prefijado, incluso presupone a un lector que no conoce la existencia de este personaje histórico. *Ursúa* crea otra crónica de los acontecimientos que sucedieron en la conquista de los territorios de la Nueva Granada; es una crónica diferente de las demás crónicas o relaciones, como las de Hernán Cortés, Lucas Fernández de Piedrahita, incluso de *El Carnero*, cuyos autores eran reales y se dirigían a los gobernantes de la Corona.

Esta manera de incluir o desconocer a los interlocutores particulares se pueden notar, como ya se mencionó, con los encabezamientos, pero es importante examinar cómo se incluyen en el mismo contenido enunciativo. Fernández de Piedrahita (1688) escribe:

La conquista del Nuevo reino de Granada, hecha por las católicas armas de los reyes de España, no menos triunfantes en los numerosos ejércitos, que el valor de una pequeña tropa de españoles, y la extirpación de la idolatría arraigada por tantos siglos en la barbaridad de sus naturales (empresas, que la emulación extranjera oyó, como sueños representados a la soberbia española, y después de acreditada con los ojos atribuyó a su desesperación, y codicia) es el asunto a que me lleva este libro (p. 1).

Este pasaje de la historia de la conquista es un ejemplo de cómo la enunciación muestra simultáneamente, en la articulación de los significantes, la presencia por presupuesto de la condición del interlocutor, en una actitud del locutor sobre el mundo referido. Fernández de Piedrahita cuenta a los reyes de España los triunfos de los españoles en las conquistas, y las declaraciones «hechas por las católicas armas de los reyes de España», o «el valor de una pequeña tropa de españoles», están reafirmando el reconocimiento y el compromiso con el interlocutor español; y cuando enuncia «y la extirpación de la idolatría arraigada por tantos siglos en la barbaridad de los naturales», es la indicación de su creencia en lo mismo que han pensado y pregonado los reyes españoles y sus representantes con respecto a los indígenas del nuevo mundo. Es notoria la diferencia respecto a un informe como estos, en los que el discurso tiene una marcada presencia del inter-

locutor. Sin embargo, es de reconocer que existen diferencias importantes entre estas cartas, relaciones e historias: unas son más retóricas y mencionan continuamente el tratamiento de reconocimiento de la autoridad de los reyes; tal es el caso de las relaciones de Hernán Cortés:

En una nao que de esta Nueva España de Vuestra Sacra Majestad despaché a diez y seis de julio del año quinientos diez y nueve, envié a Vuestra Alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón después que yo a ella vine, en ella sucedidas (p. 92).

Cristóbal Colón, presentada por G. Arciniegas (1949), encabeza su carta de relación de su cuarto viaje en un estilo similar: «SERENÍSIMOS Y MUY ALTOS y poderosos Príncipes Rey y Reina, nuestros señores» (p. 5). Contrasta este estilo con el utilizado por el padre de Las Casas, quien no hace tales encabezamientos y, obviamente, el tratamiento y modalización de los hechos tiende a ser más neutral o más a favor de los indios, en su informe titulado *Núñez de Balboa descubre el Mar Pacífico*. También presentado por Arciniegas (1949), este dice:

Llegaba, pues Vasco Núñez con 80 hombres a la casa y pueblo de Careta, primero, porque fue tiempo de sementeras, mandó a su gente a Careta que sembrasen para los cristianos mucha tierra, esto hecho, aparejan para ir a destruir al cacique y rey Ponca (p. 49).

La crónica sobre Ursúa no tiene interlocutores predeterminados, pero tampoco se carga de artificiosos adornos retóricos porque su autor, el narrador mestizo, quiere contar sus historias de otra manera:

Mi vida me da vértigo, y no quisiera ver lo que siguió, lo que tal vez un día, cuando me sienta fuerte y a salvo, intentaré poner en estas páginas hechas contra el olvido, que no cruzarán el mar para pedir licencia en los estrados de la corte, ni pasarán la prueba de los celosos lectores del rey, y que por ello no llegarán jamás a las imprentas de Madrid o Sevilla (p. 464).

Es el cuestionamiento de las miradas de los cronistas a la cultura vencida, es una alternativa de mirada cuando los actores han sido las víctimas y sus intereses son dejar testimonio de la barbarie de los conquistadores.

Hemos entendido esta novela como una representación o recreación de las *Crónicas de Indias*, que eran las voces que tradicionalmente nos presentaban a los latinoamericanos ante los académicos e historiadores del mundo. Obviamente eran discursos cuya perspectiva española, los mostraba

con la mirada de vencedores y de instauradores de la cultura civilizadora. La presente es una novela que pretende presentar otra mirada, en este caso una mirada mestiza; otra sería una mirada indígena.

Para terminar

Este informe parcial de las reflexiones derivadas de las lecturas a la obra de Ospina, nos dejan argumentos para seguir sosteniendo que las obras literarias pueden leerse en los tres niveles y que la última, la interpretación crítica, constituye el descubrimiento de las miradas o perspectivas con las cuales el escritor está mirando y valorando los mundos externos. Es una lectura de confrontación de los ejes de una gran alegoría o relación macrometafórica entre los mundos representados, los contenidos de las crónicas y sus modos de enunciarlos, y los mundos creados o recreados en la construcción discursiva, las nuevas miradas o modos de contarnos lo que nos ha pasado.

Referencias

- Añon, V. (2010). Prólogo. En: H. Cortés. *Segunda carta de relación y otros textos*. Buenos Aires: Corregidor.
- Cortés, H. (2010). *Segunda carta de relación y otros textos*. Buenos Aires: Corregidor.
- De Cervantes Saavedra, M. (1997). *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Bogotá: Panamericana.
- De Man, P. (1990). *Alegorías de la lectura*. Barcelona: Crítica
- Fernández de Piedrahita, L. (1942). *Historia General de las Conquistas. Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Biblioteca popular de cultura colombiana. Tomos I, III y IV.
- Golster, I. (2011). *Aguirre o la posteridad arbitraria*. Bogotá: Universidad de los Andes y Universidad Javeriana.
- Kohut, K. (2009). Las primeras crónicas de Indias y la teoría historiográfica. En: *Colonial Latin American Review* (18), 2, pp. 153-137. Agosto 2009. Routledge.

- Latasa, P. (2011). *Discursos coloniales: texto y poder en la América Hispana*. Madrid: Universidad de Navarra-Iberoamericana.
- Mignolo, W. (1981). *El Metatexto historiográfico y la historiografía Indiana*. Indiana: Indiana University Press.
- Niño, H. (1972). *Francisco de Orellana. Descubridor del río de las Amazonas*. Bogotá: Panamericana.
- Ospina, W. (2005). *Ursúa*. Bogotá: Alfaguara.
- Rodríguez, F. (1997). *El Carnero*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ray Green, J. (1986). La retórica y la crónica de Indias: el caso de Bernal Díaz del Castillo. En: *Actas del VII congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Istmo.
- Sender, R. J. (2005). *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*. Madrid: Diario El País.